



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 343.17

Salta, 19 MAY 2017

EXPTE. N° 6.896/16

VISTO: La Res. DECECO N° 208/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura MATEMATICA II**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

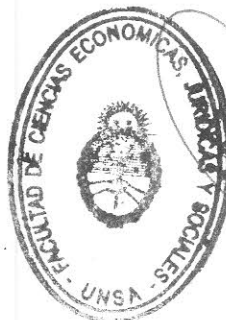
ARTICULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura MATEMATICA II**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 208/17, según el siguiente detalle:

- | | |
|-----------------------------|-------------------|
| 1.- CRESPO, Sergio Hernán | DNI N° 16.016.330 |
| 2.- ABAD, Betina Elizabet | DNI N° 28.259.935 |
| 3.- BELTON, Rafael Fernando | DNI N° 11.517.540 |
| 4.- MARTÍNEZ, Irma Zulema | DNI N° 14.709.260 |
| 4.- MONTES, Cintia Ivana | DNI N° 25.373.484 |

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
R
er

Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Victor Hugo Claros
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa